



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27731

30/01/2018

72398

**AUTOR/A:** SORLÍ FRESQUET, Marta (GMX)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que, en el año 2019, la intención del Gobierno es que la infraestructura revierta a la Administración General del Estado, que decidirá a partir de ese momento la forma de explotación de la autopista. En cuanto a posibles actuaciones futuras en la vía, tales como nuevas conexiones, dependerán de dicha forma de explotación.

Madrid, 30 de mayo de 2018